

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL SANTANDER CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-SANTANDER - SERVICIOS PRES		Código Regional	68
			Código Centro	912210
			Fecha Elaboración	9 diciembre de 2020
			Versión	AGOSTO 2020 - 5,20
		ID de Proceso	41896-751862	
DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombres y apellidos contratista:		RICARDO VILLAMIZAR HERNANDEZ Correo electrónico contratista:		rvillamizar@sena.edu.co
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE	Pertenece al régimen simple de tributación?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000		NO	Inducción SST	SI
Banco al cual consignar:		BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?		NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 117.503.000	NO
Tiene contratos de prestación de servicios con otras Entidades Públicas:		N/A		
Se acogió para el mes anterior, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558:		N/A		
Se acogió para el mes objeto de cobro, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558:		N/A		
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO				
N° del contrato:	1299077/2020	N° Compromiso SIIF	6220	
Valor Total del Contrato	\$ 39.164.780	N° Pago	11	
Saldo Anterior del Contrato	\$ 1.642.394	Periodo objeto de pago	Del 01/12/2020 Al 13/12/2020	
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 0	Comisiones	\$ 0,00	
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios	\$ 1.642.394	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%	
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0	
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0	Menos, Rete Fuente Otros Ingresos	\$ 0	
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 1.642.394	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0	
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 1.044.071			
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR				
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	Diciembre	Noviembre	Valor Base retención en la fuente	1.044.071,00
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 877.803	\$ 1.516.056	Valor Base retención en la fuente ICA	1.392.094,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 109.800	\$ 189.600	Valor base IVA	0,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 140.500	\$ 242.600	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00
ARL II	\$ 9.200	\$ 15.900	Menos Retención IVA	0,00
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Reteica	0,00
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Dependientes hasta \$ 1.139.424	\$ -	\$ -	Descuentos de Libranza	0,00
Salud hasta \$ 569.712	\$ -	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680	\$ 348.024	\$ -	VALOR A PAGAR	\$ 1.642.394,00
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -		
SON: UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE				
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Formación profesional complementaria Alcaldía de Bucaramanga Punto Vive Digital INEM en "Manipulación de Alimentos" Formación profesional titulada virtual ficha 2205442 To Gestión Contable y de Información Financiera Formación profesional titulada virtual ficha 2067646 Tn Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras Evaluación resultados de aprendizaje fichas en mención Pago seguridad social				
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE: 1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.			RICARDO VILLAMIZAR HERNANDEZ EL CONTRATISTA	
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.			Autorizo el presente pago. El Supervisor,	
			ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTANEDA COORDINADOR ACADÉMICO	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO				
LEONARDO HERNANDEZ SILVA SUBDIRECTOR DE CENTRO G02				

RAZON SOCIAL :	RICARDO VILLAMIZAR HERNANDEZ
IDENTIFICACION:	CC-91240011
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-12-03
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-12-03
FECHA DE PAGO:	2020-12-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2020-11
PERIODO SALUD:	2020-11
NUMERO PLANILLA:	19103150
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	19103150
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.516.056	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 189.600	\$ 189.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.516.056	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 242.600	\$ 242.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.516.056	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 15.900	\$ 15.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 448.100	\$ 448.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/01/2020
----------------------------------	------------



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: Piedecuesta
FECHA: 13/12/2020
REGIONAL: SANTANDER

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:

RICARDO VILLAMIZAR HERNANDEZ

IDENTIFICACIÓN

C.C. No 91240011

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: SENA CASA PIEDECUESTA

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.1299077 DE 2020

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO
ACUERDO

X

CESIÓN

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR
MUTUO ACUERDO

TERMINACIÓN
UNILATERAL

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC			
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		VILMA SUSANA MANTILLA DÍAZ	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTAÑEDA	
ALMACÉN E INVENTARIOS		LAURA CRISTINA RIAÑO ARIZA	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		CLARA INÉS CORZO DE PINZÓN	
CONTABILIDAD		N/A	
TESORERÍA		N/A	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTAÑEDA	
BIBLIOTECA		ELIZABETH BALLESTEROS AMADO	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTAÑEDA	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS: _____

Firma del Contratista



ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
CO1.PCCNTR.1299077 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE – SENA Y RICARDO VILLAMIZAR HERNANDEZ

PARTES:	LEONARDO HERNANDEZ SILVA– Subdirector de Centro – SENA
	RICARDO VILLAMIZAR HERNANDEZ - CONTRATISTA
OBJETO:	Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y virtual conforme a los modelos formativos establecidos del CASA.
PLAZO INICIAL:	Diez (10) Meses y Diez (10) Días
VALOR INICIAL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS (\$39.164.780) MCTE incluido IVA.
SUSCRIPCIÓN:	22 de enero de 2020.
C. D. P.:	No. 1920 del 08 de enero de 2020
C. R. P.:	No. 6220 del 23 de enero de 2020
PÓLIZA ÚNICA:	No. 400-47-994000068053 de Aseguradora Solidaria de Colombia; Amparo de cumplimiento desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 13 de abril de 2021; valor asegurado 3.916.478. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 23 de enero de 2020.
FECHA INICIO:	03 de febrero de 2020
FECHA DE TERMINACION:	13 de diciembre de 2020
PRÓRROGA:	N/A
ADICIÓN:	N/A
DISMINUCIÓN EN TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS (\$39.164.780) MCTE incluido IVA
SUSPENSIÓN:	N/A
SUPERVISOR:	ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTAÑEDA – Coordinados Académico.

Entre los suscritos, **LEONARDO HERNANDEZ SILVA**, domiciliado en la ciudad de Bucaramanga, identificado con la C. de C. 91.177.987, quien en su calidad Subdirector de Centro, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 646 el 30 de Marzo de 2006 y del cual tomó posesión con el Acta No. 00 5 del 04 de Abril de 2006, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **RICARDO VILLAMIZAR HERNANDEZ** identificado(a) con la C. de C. No. 91.240.011 de Bucaramanga, domiciliado (a) en la Cra 26 No 15-58 Apto 303 Ed. Capella Barrio San Francisco Bucaramanga - Santander Teléfono: 3158769737 persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato No. CO1.PCCNTR.1299077 de 2020, de conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 22 de enero de 2020, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: “Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y virtual conforme a los modelos formativos establecidos del CASA.” **2.** Que, de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó por el término de Diez (10) meses y Diez (10) Días, contado a partir del



ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
CO1.PCCNTR.1299077 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE – SENA Y RICARDO VILLAMIZAR HERNANDEZ

cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 03 de febrero de 2020. **4.** Que de acuerdo a lo anterior el contrato terminó el día 13 de diciembre de 2020. **5.** Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento, que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley. **6.** Que, según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Dar por terminado el contrato **No CO1.PCCNTR.1299077 de 2020** suscrito entre el Sena Centro de Atención Al Sector Agropecuario- Regional Santander y **RICARDO VILLAMIZAR HERNANDEZ**, con el siguiente estado de cuenta:

Valor total del contrato	\$ 39.164.780
Valor Ejecutado	\$37.522.386
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 1.642.394
Saldo a liberar	\$0

CLÁUSULA SEGUNDA: Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.1299077 de 2020. **PARAGRAFO PRIMERO:** Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de contratación Secop II como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento, Acta de aprobación de póliza, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales relacionado relacionados así:

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
FEBRERO	\$259.500	8655045299
MARZO	\$448.600	17411422
ABRIL	\$449.300	17605808
MAYO	\$448.100	17766341
JUNIO	\$448.100	17936021
JULIO	\$448.100	18040138
AGOSTO	\$448.100	18296721
SEPTIEMBRE	\$448.100	18492205
OCTUBRE	\$448.100	18702492
NOVIEMBRE	\$448.100	18902280
DICIEMBRE	\$448.100	19103150

Así mismo se deja constancia de la entrega de bienes para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes) e informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA TERCERA:** Remítase la presente acta de terminación al Grupo de Gestión Documental del C.A.S.A, para lo de su competencia. **CLÁUSULA CUARTA:** De conformidad con el establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA QUINTA:** La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.



**ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
CO1.PCCNTR.1299077 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE – SENA Y RICARDO VILLAMIZAR HERNANDEZ**

Se firma la presente acta en la ciudad de Piedecuesta, diciembre 13 de 2020.

POR EL SENA

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector de Centro
C.C. 91.177.987

EL (LA) CONTRATISTA

RICARDO VILLAMIZAR HERNANDEZ
C. C. No. 91.240.011 de Bucaramanga

Vo.B. ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTAÑEDA
Supervisor del Contrato